

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017**

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS	2017	2016
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>301.008,49</b>	<b>274.263,97</b>
	I. Inmovilizado intangible.	5	387,69	692,80
	II. Inmovilizado material.	5	300.620,80	273.571,17
	III. Inversiones inmobiliarias			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>570.393,14</b>	<b>534.279,98</b>
	II. Existencias.		49.977,61	36.105,71
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		169.121,36	166.121,29
	VII. Inversiones financieras a corto plazo.		91.806,83	91.806,83
	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		259.487,34	240.246,15
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>871.401,63</b>	<b>808.543,95</b>

Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2017	2016
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>785.095,39</b>	<b>735.824,63</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>10</b>	<b>678.657,82</b>	<b>598.893,61</b>
	I. Dotación fundacional		553.383,85	553.383,85
	1. Dotación fundacional		553.383,85	553.383,85
	II. Reservas.		68.884,31	68.884,31
	III. Excedentes de ejercicios anteriores.	3	-23.374,55	
	IV. Excedente del ejercicio		79.764,21	-23.374,55
	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	106.437,57	136.931,02
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>86.306,24</b>	<b>72.719,32</b>
	II. Deudas a corto plazo		58.750,00	33.690,00
	3. Otras deudas a corto plazo		58.750,00	33.690,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9	27.556,24	39.029,32
	1. Proveedores.		10.066,57	13.462,60
	2. Otros acreedores.		17.489,67	25.566,72
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>871.401,63</b>	<b>808.543,95</b>

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL****EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2017**

	Nota	(Debe) Haber	
		31/12/2017	31/12/2016
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	12,13	<b>634.359,38</b>	<b>655.737,08</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		155.122,35	175.661,63
d) Subvenc., donac. y legados imputados al exced.del ej.		479.237,03	480.075,45
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-220.884,64</b>	<b>-346.597,30</b>
b) Ayudas no monetarias		-220.884,64	-346.597,30
<b>6. Aprovisionamientos</b>	13	<b>-59.655,88</b>	<b>-35.822,51</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	13	<b>-180.955,33</b>	<b>-191.132,39</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	<b>-67.383,95</b>	<b>-79.184,82</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>-28.547,50</b>	<b>-26.460,14</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente</b>	12	<b>544,89</b>	<b>116,64</b>
<b>12. Resultados extraordinarios</b>		<b>2.804,02</b>	
<b>13. Deterioro y resultado enajenación Inmovilizado</b>	5	<b>-758,23</b>	<b>-722,12</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>79.522,76</b>	<b>-24.065,56</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		268,28	767,79
<b>15. Gastos financieros</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)</b>		268,28	767,79
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		79.791,04	-23.297,77
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		-26,83	-76,78
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		79.764,21	-23.374,55
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		190.936,08	204.226,21
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		190.936,08	204.226,21
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibos</b>		-221.429,53	-156.551,06
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		-221.429,53	-156.551,06
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		-30.493,45	47.675,15
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>49.270,76</b>	<b>24.300,60</b>

## MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA - EJERCICIO 2017

---

ASOCIACION COCINA ECONOMICA DE FERROL	FIRMAS
DIRECCION C/Rubalcava, nº 29, Ferrol (C.P. 15402)	
NIF G-15029176	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

### 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación tiene como fin principal el de carácter asistencial de beneficencia particular, ya que se dedica a proporcionar comida cocinada a personas de escasos medios económicos sin coste alguno.

### 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

#### 2.1 IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales del ejercicio han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la asociación durante el ejercicio correspondiente y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

La asociación hasta el ejercicio 2.009 realizaba una liquidación anual

de ingresos y gastos, en el ejercicio 2.010 se acordó la elaboración desde ese ejercicio de cuentas anuales en base a los requerimientos legales vigentes. Como consecuencia de ello, en el ejercicio 2.010 se realizó un proceso de reconstrucción de la contabilidad al objeto de reflejar la verdadera situación patrimonial de la Asociación. Dada la antigüedad de la misma y la ausencia de documentación soporte de los ejercicios anteriores de las distintas inversiones realizadas en el ejercicio 2.012 se procedió a incorporar en el balance elementos patrimoniales en base a valores de tasación realizados por expertos independientes.

En el ejercicio 2.015 se procedió a corregir el valor de los terrenos y construcciones contabilizados por el valor de tasación, anteriormente mencionado por su valor de adquisición en base a la documentación histórica de la que disponía la Asociación, con lo cual el valor neto de estos terrenos y construcciones, al igual que el Patrimonio Neto, se han visto reducidos en 892.-miles de euros.

No ha habido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

No existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales necesarias para mostrar la imagen fiel.

## 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son principios obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

## 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

No existen aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.

## 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La estructura del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se ajusta a la normativa vigente. A los efectos de la aplicación del Principio de Uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.017 se presentan comparativas con las cuentas anuales del ejercicio anterior.

## 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

## 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No se han realizado cambios en los criterios contables utilizados.

## 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES.

Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a la corrección de un error detectado en las cuentas anuales del ejercicio 2016 el cual ha consistido en la modificación de los epígrafes "Cuota de usuarios y afiliados" y "Aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, reduciéndolos en 347 miles de euros cada uno de ellos, al mismo tiempo se han modificado los apartados de la memoria que afectan a los epígrafes anteriores.

Como consecuencia de lo anterior y al objeto de la comparación de la información, se han reexpresado las Cuentas Anuales del ejercicio 2016.

# 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

## 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO,

En el ejercicio 2017 presenta un excedente positivo de 79.764,21.- euros que se desglosa de la siguiente forma:

EJERCICIO	2017	2016
Resultado de explotación .....	79.522,76	-24.065,56
Resultado financiero .....	268,28	767,79
Resultado antes de impuestos .....	79.791,04	-23.297,77
Impuesto sobre Sociedades.....	-26,83	-76,78
Excedente después de impuestos .....	79.764,21	-23.374,55

## 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE.

De acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe	
	2017	2016
Ejercicio		
Excedente del ejercicio	79.764,21	-23.374,55
Remanente	-	-
Excedente neg.ej.ant.	-	-

Total .....	79.764,21	-23.374,55
-------------	-----------	------------

Distribución	Importe	
	2017	2016
Ejercicio		
A fondo social	56.389,66	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	23.374,55	-23.374,55
Total .....	79.764,21	-23.374,55

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE;

El inmovilizado intangible se reconoce por su precio de adquisición y posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada linealmente según la vida útil del bien) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se produce de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes porcentajes:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

#### 4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO,

La Asociación no posee ningún Inmueble integrante del Patrimonio Histórico.

#### 4.3 INMOVILIZADO MATERIAL;

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales

obligaciones de futuro.

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes de vida útil:

Descripción	% Anual
Maquinaria	12,00%
Utillaje	30,00%
Mobiliario	10,00%
Equipos para proceso de información	25,00%
Otro inmovilizado material	10, 12 y 20%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.



En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Asociación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Asociación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2.017 y 2.016 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No resulta de aplicación, pero como norma:

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

#### 4.5 PERMUTAS;

No resulta de aplicación, pero como norma:

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que

se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se considera que una permuta tiene carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

#### 4.6 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos

constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Deudas con entidades de crédito.

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.

Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

Deudas con características especiales.

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

#### 4.6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo, se valoran a coste.

- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Entidades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

- Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

- En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano

competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

- La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.6.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y

debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.7 EXISTENCIAS;

Las materias primas, otros aprovisionamientos y mercaderías se valoran al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas, o al valor neto realizable, si fuera menor.

Las existencias que se reflejan en el balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2017 han sido registradas por el valor razonable a fecha de cierre del ejercicio.

#### 4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No resulta de aplicación, pero como norma:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.9 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen (10% en el ejercicio actual) sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente sean admisibles, más la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se preveen pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen a que se espera recuperarlos o liquidarlos.

#### 4.10 INGRESOS Y GASTOS;

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en



que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### 4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS;

No resulta de aplicación, pero como norma:

Las provisiones son pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Asociación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### 4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL;

Los gastos de personal se componen de las partidas de Seguridad Social y Sueldos y Salarios, que se registra mensualmente según los costes calculados en nómina según convenio.

#### 4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS;

La asociación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han concedido:

Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la asociación estima que se han cumplido los requisitos establecidos en la misma, y por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados contables de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital: Las que tienen el carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en resoluciones individuales de cesión.

En el reconocimiento inicial la asociación registra, por un lado los bienes o servicios recibidos como activo y, por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de inventario de los mismos.

Los criterios utilizados para la valoración de los donativos en especie son los de precio de coste. Se han recibido durante el ejercicio numerosos donativos en especie cuya valoración se ha reflejado en contabilidad.

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13<sup>a</sup> del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13<sup>a</sup>.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla

detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15<sup>a</sup>.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

#### 4.15. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

No es de aplicación por no existir en balance pero como norma:

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

## 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

	INMOVILIZADO INTANGIBLE	INMOVILIZADO MATERIAL	INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>229,90</b>	<b>309.927,51</b>	<b>0,00</b>	<b>310.157,41</b>
Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entradas	969,21	76.031,47	0,00	77.000,68
Salidas, Bajas o Reducciones	0,00	1.600,00	0,00	1.600,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>1.199,11</b>	<b>384.358,98</b>	<b>0,00</b>	<b>385.558,09</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>1.199,11</b>	<b>384.358,98</b>	<b>0,00</b>	<b>385.558,09</b>
Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	
Resto de Entradas	0,00	56.050,25	0,00	56.050,25
Salidas, Bajas o Reducciones	0,00	2.078,00	0,00	2.078,00
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>1.199,11</b>	<b>438.331,23</b>	<b>0,00</b>	<b>439.530,34</b>
<b>E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016</b>	<b>158,07</b>	<b>85.553,79</b>	<b>0,00</b>	<b>85.711,86</b>
Dotación a la amortización del ejercicio	348,24	26.111,90	0,00	26.460,14
Disminuciones por salidas, bajas o reducciones o traspasos.	0,00	877,88	0,00	877,88
<b>F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016</b>	<b>506,31</b>	<b>110.787,81</b>	<b>0,00</b>	<b>111.294,12</b>
<b>G) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017</b>	<b>506,31</b>	<b>110.787,81</b>	<b>0,00</b>	<b>111.294,12</b>
Dotación a la amortización del ejercicio	305,11	28.242,39	0,00	28.547,50
Disminuciones por salidas, bajas o reducciones o traspasos	0,00	1.319,77	0,00	1.319,77
<b>H) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>811,42</b>	<b>137.710,43</b>	<b>0,00</b>	<b>138.521,85</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>387,69</b>	<b>300.620,80</b>	<b>0,00</b>	<b>301.008,49</b>

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad carece de Bienes de Patrimonio Histórico.

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

En el ejercicio no existen usuarios deudores, patrocinadores deudores, ni otros deudores de la actividad.

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

No existen instrumentos financieros del activo del balance de la entidad a largo plazo.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Ni en el presente ejercicio ni en el precedente, se han producido correcciones por deterioro.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni en el presente ejercicio ni en el precedente la compañía disponía de activo financieros dentro de esta categoría.

No existen instrumentos financieros derivados, ni iguales ni distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

El resto de los activos financieros, su valor razonable no difiere significativamente del valor por el que figuran registrados.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La empresa no tiene participaciones en otras empresas.

## 9 PASIVOS FINANCIEROS

No existen instrumentos financieros del pasivo del balance de la entidad a largo plazo.

Los vencimientos de los pasivos financieros de la Entidad se corresponden todos con el corto plazo, por lo que no existen deudas con vencimiento superior a 5 años.

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito.

No existen otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros como litigios o embargos.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen instrumentos financieros afectos a hipotecas.

## 10 FONDOS PROPIOS

	Fondo social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJ. 2016	0,00	68.884,31	573.334,85	-19.951,00	622.268,16
(+) Aumentos	553.383,85	0,00	0,00	-23.374,55	530.009,30
(-) Disminuciones	0,00	0,00	573.334,85	-19.951,00	553.383,85

B) SALDO FINAL, EJ. 2016	<b>553.383,85</b>	<b>68.884,31</b>	<b>0,00</b>	<b>-23.374,55</b>	<b>598.893,61</b>
C) SALDO INICIAL, EJ. 2017	<b>553.383,85</b>	<b>68.884,31</b>	<b>0,00</b>	<b>-23.374,55</b>	<b>598.893,61</b>
(+) Entradas	0,00	0,00	-23.374,55	79.764,21	56.389,66
(-) Disminuciones	0,00	0,00		-23.374,55	-23.374,55
D) SALDO FINAL, EJ. 2017	<b>553.383,85</b>	<b>68.884,31</b>	<b>-23.374,55</b>	<b>79.764,21</b>	<b>678.657,82</b>

## 11 SITUACIÓN FISCAL

### 11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

En 1.994 entró en vigor la Ley 30/1.994, de 24 de Noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, que establecía un régimen tributario especial para aquellas Fundaciones que cumpliesen determinados requisitos. Dicho régimen contemplaba una exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, excluyendo en todo caso los rendimientos obtenidos por el ejercicio de explotaciones económicas y los derivados de su patrimonio así como los incrementos de patrimonio que se obtengan a título oneroso.

La Asociación se acogió a dicha exención del Impuesto sobre Sociedades al cumplir con los requisitos exigidos por el Capítulo Primero; Título II de la Ley 30/1.994, que regulaba el régimen tributario de las Fundaciones, toda vez que la autorización ha sido concedida.

En el ejercicio 2.002 se publicaron 2 leyes que modificaron el régimen normativo de las entidades sin fines lucrativos: la Ley 49/2.002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicada en el BOE nº 307 del 24 de diciembre de 2.002 y la Ley 50/2.002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, publicada en el BOE nº 310 del 27 de diciembre de 2.002. A su vez, en el año 2003 se publicó en el BOE nº 254 del 23 de octubre, el Real Decreto 1270/2.003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Ley 49/2002 y el Real Decreto entraron en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE y por su parte, la Ley 50/2002 entró en vigor el 01 de enero de 2.003.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, regula, en su Título II, el régimen fiscal especial aplicable a las entidades sin fines lucrativos, siempre que éstas cumplan los requisitos establecidos en el Capítulo I de dicho título, donde se definen las características de dichas entidades. En especial, en el Título II, Capítulo II se recoge la

normativa aplicable a las Fundaciones referente al Impuesto sobre Sociedades.

Con la entrada en vigor de dicha Ley se computan únicamente como base imponible del Impuesto sobre Sociedades los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas, siendo gravada a un tipo único del 10%. Como novedad, se declara la exención de las siguientes rentas: las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres; las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y, finalmente, las que de acuerdo a la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos.

La totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, a excepción de los ingresos financieros, a lo largo del ejercicio 2.017 y 2.016 tienen la consideración de estar exentas del Impuesto sobre Sociedades.

La Asociación no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales.

Las diferencias permanentes proceden, de la consideración de resultados de la actividad fundacional exentos de tributación en el impuesto sobre sociedades.

No existen incentivos fiscales pendientes de aplicación ni aplicados en el ejercicio.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

En el ejercicio actual se ha liquidado el Impuesto sobre Sociedades por un importe de 26,83.-euros, correspondiente al resultado financiero, siendo la Base Imponible de 268,28.-euros. La cuota del Impuesto sobre Sociedades resulta una cantidad a devolver de 22,52.-euros, debido a que los pagos a cuenta y retenciones ingresadas a cuenta han superado la cuota del propio impuesto.

## 11.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, en particular ninguna contingencia de carácter fiscal.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a

interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	No imputar	Pendiente de imputar a resultados
<b>SUBVENCIONES 2017</b>						
DIPUTACIÓN DE A CORUÑA	13.996,48	116,64	279,93	396,57		13.599,91
DIPUTACIÓN DE A CORUÑA	11.590,34		9,66	9,66		11.580,68
XUNTA DE GALICIA	20.656,09	0,00	255,30	255,30		20.400,79
XUNTA DE GALICIA	170.714,08	137.024,08	33.260,00	170.284,08	430,00	0,00
DIPUTACIÓN DE A CORUÑA	10.000,00		10.000,00	10.000,00		0,00
XUNTA DE GALICIA	125.000,00		66.250,00	66.250,00		58.750,00
CONCELLO DE FERROL	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00		0,00
CONCELLO DE NEDA	2.000,00		2.000,00	2.000,00		0,00
CONCELLO DE NARON	1.783,30		1.783,30	1.783,30		0,00
<b>Total subvenciones....</b>	<b>395.740,29</b>	<b>137.140,72</b>	<b>153.838,19</b>	<b>290.978,91</b>	<b>430,00</b>	<b>104.331,38</b>
<b>DONACIONES 2017</b>						
Existencias 2017	158.689,65		109.295,89	109.295,89		49.393,76
Existencias 2016	190.229,73	78.640,98	111.588,75	190.229,73		0,00
Herencias	11.462,43		0,00	0,00		11.462,43
Resto	105.059,09		105.059,09	105.059,09		0,00
<b>Total donaciones ...</b>	<b>465.440,90</b>	<b>78.640,98</b>	<b>325.943,73</b>	<b>404.584,71</b>	<b>-</b>	<b>60.856,19</b>
<b>TOTAL 2017.....</b>	<b>861.181,19</b>	<b>215.781,70</b>	<b>479.781,92</b>	<b>404.584,71</b>	<b>430,00</b>	<b>165.187,57</b>

Entidad concedente	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
<b>SUBVENCIONES 2016</b>					
Xunta de Galicia	170.714,08		137.024,08	137.024,08	33.690,00
Diputación A Coruña	32.183,25		18.303,41	18.303,41	13.879,84
Concello de Ferrol	75.000		75.000	75.000	0,00
Concello de Narón	2.304,15		2.304,15	2.304,15	0,00
Otras	807,99		807,99	807,99	0,00
<b>Total subvenciones...</b>	<b>281.009,47</b>		<b>233.439,63</b>	<b>233.439,63</b>	<b>47.569,84</b>



<b>DONACIONES 2016</b>					
Existencias 2015	191.744,97	113.951,53	77.793,44	191.744,97	0,00
Existencias 2016	190.229,73		78.640,98	78.640,98	111.588,75
Herencias	11.462,43		0,00	0,00	11.462,43
Resto	90.318,04		90.318,04	90.318,04	0,00
<b>Total donaciones....</b>	<b>483.755,17</b>	<b>113.951,53</b>	<b>246.752,46</b>	<b>360.703,99</b>	<b>123.051,18</b>
<b>TOTAL 2016.....</b>	<b>764.764,64</b>	<b>113.951,53</b>	<b>480.192,09</b>	<b>594.143,62</b>	<b>170.621,02</b>

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad</b>
Xunta de Galicia ( <b>autonómica</b> )	145.656,09
Diputación A Coruña ( <b>autonómica</b> )	21.590,34
Concello de Ferrol ( <b>local</b> )	40.000,00
Concello de Narón ( <b>local</b> )	1.783,30
Concello de Neda ( <b>local</b> )	2.000,00
<b>Total...</b>	<b>211.029,73</b>

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
-Que aparecen en el patrimonio neto del balance	106.437,57	136.931,02
-Imputados en la cuenta de resultados(1)	479.781,92	480.192,09

(1)Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>136.931,02</b>	<b>89.255,87</b>
(+) Recibidas en el ejercicio	190.936,08	204.226,21
(-) Subvenciones traspasadas a resultados de ejercicio	221.429,53	156.551,06
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>106.437,57</b>	<b>136.931,02</b>
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	0,00	0,00

A fecha de cierre de ejercicio están concedidas pero pendientes de cobro las siguientes subvenciones:

Xunta de Galicia:	145.656,09
Diputación A Coruña:	21.590,34
Concello de Narón:	1.783,30

## 13 INGRESOS Y GASTOS

No se desglosa la partida 1.b) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", ni se detalla la partida 1.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno", por no existir en estas cuentas anuales.

Detalle de las siguientes partidas de la cuenta de resultados, indicando que todos los bienes adquiridos son destinados al fin fundacional:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>1. Ayudas monetarias y otros</b>	<b>220.884,64</b>	<b>346.597,30</b>
a) Ayudas no monetarias	220.884,64	346.597,30
<b>2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>59.655,88</b>	<b>35.822,51</b>
a) <i>Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:</i>	<i>294.412,42</i>	<i>370.185,12</i>
-nacionales	294.412,42	370.185,12
b) <i>Variación de existencias</i>	<i>-234.756,54</i>	<i>-334.362,61</i>
<b>3. Cargas sociales:</b>	<b>37.033,85</b>	<b>32.500,57</b>
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	37.033,85	32.500,57
<b>4. Otros gastos de explotación:</b>	<b>67.383,95</b>	<b>79.184,82</b>
a) Servicios exteriores	66.604,07	78.912,38
b) Tributos	779,88	272,44
<b>6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"</b>	<b>2.804,02</b>	<b>0,00</b>

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Sueldos y salarios	143.921,48	156.170,06
S.S. a cargo de la empresa	37.033,85	32.500,57
Indemnizaciones	0,00	2.461,76
<b>TOTAL</b>	<b>180.955,33</b>	<b>191.132,39</b>

## 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 14.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COCINA ECONOMICA
Tipo de actividad	Suministro de comidas a usuarios

Identificación de la actividad por sectores	No existen sectores diferenciados
Lugar de desarrollo de la actividad	Ferrol

Descripción detallada de la actividad realizada.

*A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:*

**1. SERVICIO DE RECOGIDA DE COMIDAS PARA DOMICILIOS:**

- CONCELLO DE FERROL: 9.911 RACIONES

SERVICIO REALIZADO POR CONVENIO CON EL CONCELLO DE FERROL ENTRE LOS MESES DE ENERO A ABRIL. LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES SON QUIENES REALIZAN LA VALORACIÓN INICIAL DE LAS FAMILIAS USUARIAS Y POSTERIORMENTE LA DERIVACIÓN Y AUTORIZACIÓN A ESTE SERVICIO.

LAS FAMILIAS DEBERÁN REUNIR LOS REQUISITOS DE EXISTENCIA DE MENORES EN LA UNIDAD FAMILIAR.

**2. SERVICIO DE COMEDOR:**

COBERTURA DE NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN A TODAS AQUELLAS PERSONAS CON LIMITADOS RECURSOS ECONÓMICOS.

A LO LARGO DE 2017 SE HAN SERVIDO UN TOTAL DE 55.099 RACIONES, SIENDO 34.357 COMIDAS Y 20.742 CENAS.

EL TOTAL FINAL ANUAL, CON LOS DOS SERVICIOS OFRECIDOS, ES DE 65.010 RACIONES.

**3. SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y VALORACIÓN/ATENCIÓN SOCIAL**

**TAREAS E INTERVENCIONES:**

- **Registro y toma de datos.**
- **Información y Orientación social.**
- **Valoración.**
- **Intervención social y derivación.**

**DATOS:** - Entrevistas realizadas a personas usuarias: 93. A mayores sin contabilizar todas las intervenciones constantes a personas usuarias.

- Usuarios anuales: 508

*B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:*

FAMILIAS Y PERSONAS USUARIAS CON NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN CUBIERTAS. ADEMÁS DE INTERVENCIONES SOCIALES POR SITUACIONES SOCIALES VULNERABLES Y DEFICITARIAS.

SE HA TRABAJADO EN FUNCIÓN DE LOS VALORES DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, UNIVERSALIDAD Y COOPERACIÓN, ENTRE OTROS.

*C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios*

LOS FINES ESTATUTARIOS, PUNTO N° 1, ESTÁN CUBIERTOS CON UN ALTO GRADO DE SATISFACIÓN, YA QUE DIARIAMENTE SE TRABAJA CON EL FIN DE MEJORAR LA MISIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN.

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	557	508
Personas jurídicas		

C) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número medio		Nºhoras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	7,39	14.336	13.242,88
Personal asalariado minusválido	1	1	1.792	1.792
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	43	63	2.414	2.414

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS				
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ejercicio.....	2017	2017	2016	2016
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias				
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	170.000,00	153.838,19	200.000,00	233.439,63
Aportaciones privadas y públicas	500.000,00	481.066,08	800.000,00	422.414,09
Ingresos financieros	300,00	268,28	300,00	767,79
Ingresos por enajenación inmovilizado				
Otro tipo de ingresos		2.804,02		
<b>Total...</b>	<b>670.300,00</b>	<b>637.976,57</b>	<b>1.000.300,00</b>	<b>656.621,51</b>

(1)VER CUADRO PUNTO 12. SUBVENCIONES

III. Recursos económicos totales empleados por la entidad en la actividad.

<b>Gastos/Inversiones</b>				
<b>Ejercicio</b>	<b>2017</b>		<b>2016</b>	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>235.000,00</b>	<b>220.884,64</b>	370.000,00	<b>346.597,30</b>
Ayudas monetarias				
Ayudas no monetarias	235.000,00	220.884,64	370.000,00	346.597,30
Gastos por colaboraciones y órganos gobierno				
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>				
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>259.000,00</b>	<b>59.655,88</b>	<b>390.000,00</b>	<b>35.822,51</b>
Consumo de materias primas y otras mat.consumibles	259.000,00	59.655,88	390.000,00	35.822,51
<b>Gastos de personal</b>	<b>190.000,00</b>	<b>180.955,33</b>	<b>193.000,00</b>	<b>191.132,39</b>
Sueldos y salarios	158.000,00	143.921,48	147.413,40	158.631,82
Cargas sociales	32.000,00	37.033,85	45.586,60	32.500,57
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>78.800,00</b>	<b>67.383,95</b>	<b>68.200,00</b>	<b>79.184,82</b>
Arrendamientos y cánones	0	0	0	0
Reparaciones y conservación	25.000,00	22.746,39	10.000,00	24.599,30
Servicios de profesionales indeptes	19.000,00	16.190,96	21.000,00	19.489,03
Transportes	7.500,00	1.328,14	8.700,00	7.396,42
Primas de seguros	4.625,00	4.597,29	4.500,00	4.612,53
Servicios bancarios y similares	375,00	433,40	300,00	374,08
Publicidad, propaganda y rel. públicas	0	0	300,00	0
Suministros	8.000,00	6.215,25	8.000,00	7.933,91
Otros servicios	14.000,00	15.092,64	15.000,00	14.507,11
Otros tributos	300,00	779,88	400,00	272,44
<b>Amortización Inmovilizado</b>	<b>28.000,00</b>	<b>28.547,50</b>	<b>23.000,00</b>	<b>26.460,14</b>
<b>Deterioro y enajenación inmoviliz.</b>	<b>0</b>	<b>758,23</b>	<b>0</b>	<b>722,12</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>100,00</b>	<b>26,83</b>	<b>300,00</b>	<b>76,78</b>
<b>Subtotal gastos...</b>	<b>790.900,00</b>	<b>558.212,36</b>	<b>1.044.500,00</b>	<b>679.996,06</b>

<b>Gastos/Inversiones</b>				
<b>Ejercicio</b>	<b>2017</b>		<b>2016</b>	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bn Patrimonio Histórico)	25.000,00	56.050,25	60.000,00	77.000,68
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
<b>Subtotal recursos...</b>	<b>25.000,00</b>	<b>56.050,25</b>	<b>60.000,00</b>	<b>77.000,68</b>
<b>TOTAL</b>	<b>815.900,00</b>	<b>614.262,61</b>	<b>1.104.500,00</b>	<b>756.996,74</b>

#### **IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

La Entidad no tiene establecido ningún convenio de colaboración con otras entidades en el ejercicio 2.017.

#### **V. Desviación entre el plan de actuación y datos realizados.**

##### **RECURSOS ECONOMICOS**

###### Recursos económicos obtenidos por la entidad

Se ha producido una importante desviación en las previsiones de ingresos en total.

Las subvenciones del sector público efectivamente realizadas (153.838,19) disminuyeron un 9,51% respecto a las previstas (170.000) mientras que las aportaciones del sector privado y público (481.066,08) disminuyeron un 3,79% respecto a las previstas (500.000).

###### Recursos económicos empleados por la entidad:

###### **GASTOS:**

Las partidas que destacan por haber sufrido mayores desviaciones son:

Gastos por ayudas no monetarias: la previsión fue de 235.000.- euros, sin embargo, el gasto por este concepto descendió a la cantidad de 220.884,64.-euros., suponiendo una disminución del 6,00%.

Consumo de materias primas: El gasto efectivamente realizado fue de 59.655,88.-euros, sufriendo una disminución del 76,97% respecto al previsto de 259.000.-euros.

Gastos de personal: El gastos efectivamente realizado en esta partida (180.955,33.-euros) se ha visto reducido en un 4,76%

respecto al previsto (190.000.-euros)

Reparaciones y conservación: El gasto efectivamente realizado en esta partida (22.746,39.-euros) se ha visto reducido en un 9% respecto al previsto (25.000.-euros).

Transportes: El gasto efectivamente realizado fue de 1.328,14.-euros sufriendo una disminución del 82,29% respecto al previsto de 7.500.-euros

**INVERSIONES:**

En cuanto a las inversiones, el gasto realizado en las mismas (56.050,25.-euros) se ha visto incrementado en un 124,20% respecto a las previstas (25.000.-euros).

## 14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

### 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					%	Importe		2.014	2.015	2.016	2.017	IMPORTE PDTE	
2.014	-101.979,29	0,00	674.371,90	572.392,61	100%	572.392,61	720.196,06	554.513,89	17.878,72				0,00
2.015	-19.951,00	0,00	1.082.284,92	1.062.333,92	100%	1.062.333,92	1.115.847,74		1.062.333,92				0,00
2.016	-23.374,55	0,00	653.535,92	630.161,37	100%	630.161,37	730.536,60		35.635,10	594.526,27			0,00
2017	79.764,21	0,00	529.664,86	609.429,07	100%	609.429,07	585.715,11			136.010,33	126.821,44		346.597,30
TOTAL	-65.540,63	0,00	2.939.857,60	2.874.316,97	100%	2.874.316,67	3.152.295,52						

La Entidad destina el 100% del excedente del ejercicio a la realización de los fines fundacionales.

<b>A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines</b>		
Conceptos de gasto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ayudas no monetarias	220.884,64	346.597,30
Aprovisionamientos	59.655,88	35.822,51
Gastos de personal	180.955,33	191.132,39
Otros gastos de explotación	67.383,95	79.184,82
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	758,23	722,12
Gastos financieros	0,00	0,00

Impuestos sobre beneficios	26,83	76,78
Deterioro inmovilizado	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>529.664,86</b>	<b>653.535,92</b>
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>529.664,86</b>	<b>653.535,92</b>

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subv., donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Vancouver bancos madera(4)	16/01/2017	1.663,33	1.663,33				1.633,30	
Mesa de trabajo central	22/02/2017	690,12	690,12				690,12	
Macetas girasol bronce (2)	29/03/2017	557,80	557,80				557,80	
Mesa trabajo mural acero	31/05/2017	1.286,23	1.286,23				1.286,23	
Reforma aseo señoras	28/06/2017	605,00	605,00				605,00	
Reforma escaleras	29/06/2017	4.840,00	4.840,00				4.840,00	
Aspirador Dyson 205546	01/07/2017	255,00	255,00				255,00	
Instalación eléctrica	03/07/2017	6.269,69	6.269,69				6.269,69	
Instalación eléctrica	05/07/2017	641,30	641,30				641,30	
Lavadora Corberó cla1025W	15/07/2017	249,01	249,01				249,01	
Ampliación escaleras	02/08/2017	2.178,00	2.178,00				2.178,00	
Equipo Desa Desfibrilador	17/08/2017	1.923,90	1.923,90				1.923,90	
Disco duro externo Toshiba	29/08/2017	93,00	93,00				93,00	
Biopad 100WS Cofersa	31/08/2017	890,98	890,98				890,98	
Reforma de cubierta	01/09/2017	5.460,00	5.460,00				5.460,00	
Vitrina equip.desa desfibrilad	14/09/2017	145,20	145,20				145,20	
Reforma de cubierta	30/10/2017	8.190,00	8.190,00				8.190,00	
Termo eléctrico Baxiroca 80L	30/10/2017	272,19	272,19				272,19	
Cafetera Krups XN1101 Esenz	14/11/2017	92,42	92,42				92,42	
Conexión WC	14/11/2017	847,00	847,00				847,00	
Reforma de cubierta	20/11/2017	13.650,00	13.650,00				13.650,00	
Instalación eléctrica	22/11/2017	666,24	666,24				666,24	
Reforma suelo exterior	22/11/2017	605,00	605,00				605,00	
Frijo armario expositor snack	23/11/2017	2.144,12	2.144,12				2.144,12	
Reforma cubierta	23/11/2017	1.834,72	1.834,72				1.834,72	
		56.050,25	56.050,25				56.050,25	



## 2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	Ej. 2017	Ej. 2016
RECURSOS	IMPORTE	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	529.664,86	653.535,92
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	56.050,25	77.000,68
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>585.715,11</b>	<b>730.536,60</b>

La Entidad ha realizado unos gastos sin tener en cuenta las amortizaciones de 529.664,86.-euros destinados a los fines fundacionales en su totalidad.

Por otro lado, ha realizado unas inversiones de 56.050,25.-euros destinados a los fines fundacionales, de las cuales 47.710,85.-euros han sido financiadas con subvenciones públicas por importe de 32.246,43 .-euros.

### 14.3 Gastos de administración

La entidad no considera como gastos de administración los directamente ocasionados para la administración de los bienes y derechos que integran su patrimonio ya que los importes son nulos.

## 15 INFORMACION SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Importe	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	17,60	21,81

## 16 OTRA INFORMACION

1.-Los miembros del órgano de administración no están remunerados.

No existen importes de créditos ni anticipos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

2.-La entidad no ha realizado ninguna operación con partes vinculadas.

3.- La entidad a fecha 31 de diciembre de 2017 tiene aceptada y adjudicada la Herencia de Inmaculada Lago Serrano, manteniendo la misma situación que a finales del ejercicio anterior.

4.-El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

Nº medio de personal en el curso del ejercicio	Total	
	Ej. 2017	Ej. 2016
Empleados	7,39	7,59
Empleados con minusvalía	1	1
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>8,39</b>	<b>8,59</b>

5.-Plan de Actividades 2018

El Plan de Actividades del presente año 2018 tiene por objeto, tanto dar cumplimiento al Objetivo de Calidad establecido por el Comité y aprobado por la Junta Directiva, como mejorar la seguridad jurídica y la funcionalidad de nuestro ordenamiento interno y proteger de manera eficaz el patrimonio cultural del que nuestra Asociación es depositaria.

Al igual que el pasado año 2017, se da continuidad al objetivo prioritario y urgente de captación de socios, que sigue siendo, en el ámbito de depresión ya descrito de la comarca, el punto más falible para la organización a medio y largo plazo. Para este fin, se implementarán diversas actividades y campañas a lo largo del año.

Además, se procurarán conseguir otras dos metas a lo largo del presente año 2018: la reforma de los Estatutos y del Reglamento de Régimen Interior de la CEF y la catalogación por Patrimonio del edificio sede de la Institución.

Tanto el presente Plan, como el Objetivo de Calidad, podrán

variar en función de las necesidades y circunstancias que puedan surgir a lo largo del presente año.

## 17 PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

### PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

Epígrafes	Gastos presupuestarios
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	
1. Ayudas monetarias y otros	177.000
a) Ayudas no monetarias	177.000
b) Ayudas monetarias y Gastos por colaboración	
2. Consumos de explotación	87.900
3. Gastos de personal	183.000
4. Dotaciones amortización inmov.	29.000
5. Otros gastos	63.750
6. Variaciones provisiones actividad y pérdidas de crédito. Incobrab.	
7. Gastos financieros y asimilados	
8. Gastos extraordinarios	
9. Impuesto sobre Asociaciones	30
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>540.680</b>
<b>TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>540.680</b>

### PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018

Epígrafes	Ingresos presupuestarios
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	480.000
a) Cuota usuarios y afiliados	290.000
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	
c) Subvenciones, donaciones y legados Imputados al resultado	190.000
d) Reintegro de subvenciones	
2. Ventas	
3. Otros Ingresos	
4. Ingresos financieros	250
5. Ingresos extraordinarios	
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>480.250</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>480.250</b>

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-60.430</b>
--------------------------------	----------------

---

---

## 18.INVENTARIO

### 18.1 Inventario de Inmovilizado

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN DETERIORO
CÁMARA CONSERVACIÓN CONGELA	25/02/2010	15.131,04	14.374,45
CARRO DE TRANSPORTE FRANKE	08/03/2010	646,82	506,66
EXTRACCIÓN Y VENTILACIÓN	08/03/2010	1.902,40	1.490,02
ESTRUCTURA ALMACENAJE TIPO P	07/06/2010	1.529,80	1.160,19
ESTRUCTURA ALMACENAJE	01/08/2010	655,64	486,06
ORDENADOR ASUS TA-8	01/10/2010	966,30	966,30
HORNO COCINA	08/11/2010	2.050,71	1.175,68
CAMPANA EXTRACT. ACERO INOX	01/12/2010	2.305,72	1.960,01
HORNO COMI-GEN GAS	01/12/2010	11.180,08	7.918,87
IMPRESORA LASER MFP CANON	28/12/2010	412,41	412,41
MESAS DE OFICINA	02/02/2011	1.172,92	811,06
ARMARIO METÁLICO GRIS	02/02/2011	525,10	363,39
VITRINA ALUMINIO 80X100	16/02/2011	292,64	202,46
VITRINA ALUMINIO 100X120	16/02/2011	365,80	253,09
SIST.DETECC.Y EXT. INCENDIOS	18/03/2011	3.222,25	1.761,42
SIST.DETEC.INCENDIOS EDIFICIO	02/06/2011	12.811,02	6.747,27
MONITOR LG E2240S	07/06/2011	154,00	154,00
CORTADORA HORTALIZAS	13/06/2011	1.190,62	940,74
LAVA-OBJETOS GRAN CAPACIDAD	13/06/2011	11.788,20	9.312,58
MESA ACERO CON ESTANTE	13/06/2011	955,80	629,02
TRANSMISOR EN ALARMA INCEN	10/11/2011	342,58	168,87
MESA ACERO 1900X700X850	18/11/2011	1.670,88	1.030,23
CONTENEDOR INOXIDABLE 60L	18/11/2011	259,60	192,25

ESTANTERIAS, CÁMARAS Y DESPEN	22/11/2011	2.393,04	1.475,62
ESTANTERIAS	09/12/2011	442,50	269,28
PELADORA SAMMIC MOD. PI-20KG	19/01/2012	2.053,64	2.053,64
ABRELATAS INDUSTRIAL EZ-40	19/01/2012	227,74	227,74
SACACORCHOS INDUST. FIJACION	19/01/2012	147,50	147,50
CONGELADOR HORIZONTAL	30/01/2012	500,00	360,00
FREIDORA	30/01/2012	300,00	300,00
FREIDORA	30/01/2012	100,00	72,00
PELADORA PATATAS	30/01/2012	692,75	498,87
COCINA INDUSTRIAL	30/01/2012	2.300,00	1.656,00
SARTEN- MARMITA BASCULANTE	30/01/2012	5.100,00	3.672,00
MARMITA	30/01/2012	3.400,00	2.448,00
CÁMARA CONGELACIÓN	30/01/2012	12.600,00	9.072,00
CÁMARA FRIGORÍFICA	30/01/2012	4.700,00	3.384,00
CÁMARA DE CONGELACIÓN	30/01/2012	2.749,09	1.979,31
CAMPANAS EXTRACTORAS	30/01/2012	4.694,06	3.379,71
MICROONDAS	30/01/2012	100,00	72,00
VERTEDEROS	30/01/2012	605,60	436,16
PILÓN	30/01/2012	100,00	72,00
CORTADOR FIAMBRE	30/01/2012	1.100,00	792,00
SIERRA CINTA	30/01/2012	1.200,00	864,00
TERMO CAFÉ	30/01/2012	800,00	800,00
ENVASADORA VACIO	30/01/2012	100,00	100,00
ENVASADORA-ENVOLVEDORA	30/01/2012	200,00	200,00
CARROS PORTA OBJETOS	30/01/2012	871,76	871,76
MESA PINO MACIZO	30/01/2012	900,00	540,00
SILLA PINO MACIZO	30/01/2012	1.100,00	660,12
SILLA OFICINA RUEDAS	30/01/2012	100,00	59,88
SILLA	30/01/2012	30,00	18,00
MESA	30/01/2012	60,00	36,00
CAJONERAS	30/01/2012	100,00	59,88
ARMARIO ARCHIVADOR	30/01/2012	100,00	59,88
ARMARIO ARCHIVADOR	30/01/2012	100,00	59,88

ESTANTERIAS ALMACÉN	30/01/2012	1.408,03	844,68
MESAS COMEDOR	30/01/2012	3.000,00	1.800,00
MESA OFICINA	30/01/2012	2.834,55	1.700,70
ARCHIVADOR	30/01/2012	100,00	59,88
ARMARIO ARCHIVADOR	30/01/2012	200,00	120,12
CAJONERA	30/01/2012	200,00	120,12
TABLÓN DE ANUNCIOS	30/01/2012	300,00	180,00
ALACENA COCINA	30/01/2012	2.800,00	1.679,88
MOBILIARIO COCINA INDUSTRIAL	30/01/2012	2.300,00	1.380,12
MESA	30/01/2012	100,00	59,88
TAQUILLA VESTUARIO	30/01/2012	1.000,00	599,88
TABLÓN DE ANUNCIOS USUARIOS	30/01/2012	100,00	59,88
CUADROS	30/01/2012	1.900,00	1.139,88
MUEBLE BAR (BARRA Y ESTANT.)	30/01/2012	700,00	419,88
MÁQUINA DE ESCRIBIR	30/01/2012	50,00	30,12
IMPRESORA	30/01/2012	300,00	300,00
CAJA FUERTE	30/01/2012	500,00	300,12
MOSQUITERA	30/01/2012	50,00	50,00
PERCHERO GALAN 350 WENGE	01/03/2012	99,99	58,22
MALETIN PC UNCOMMON BAG	13/10/2012	49,90	26,31
RATON LOGITECH	13/10/2012	14,99	14,99
DESHIMIDIFICADOR MOD.DS-36	11/12/2012	511,10	311,74
MEDIDOR TEMPERATURA MEDIDOR	11/12/2012	73,94	45,11
MICROONDAS 20L 700W	28/12/2012	55,01	33,50
TABLET ASUS Y ACCESORIOS	29/01/2013	328,98	328,98
ORDENADOR AMD ATHON II X2 3	19/03/2013	425,51	425,51
MNPROGRAM LICENCIA DE RED	22/04/2013	229,90	229,90
CARRO COMPRA PROLIPROPILENO	30/07/2013	312,18	312,18
BAJO C/RUBALCAVA, 37-39	27/09/2013	59.500,00	5.157,04
TERRENO BJ C/RUBALCAVA 37-39	27/09/2013	25.500,00	0,00
SOPORTE ACERO ESQUINA	11/11/2013	335,17	139,62
BALANZA SOBREMESA DIBAL	11/11/2013	471,90	235,97

IMPRESORA EPSON WORKFORCE	22/11/2013	75,50	75,50
LAMPARAS ESPIRAL B 65W (4)	03/12/2013	168,38	137,57
MICROONDAS SCHENEIDER	01/01/2014	100,00	48,00
ESTANT. LOIS CALVAR BLANCO	11/04/2014	113,00	42,36
TELÉFONO GIGASET AS 300 (3)	07/05/2014	54,99	24,20
RELOJ PARED METAL	04/06/2014	30,00	10,75
RELOJ 1950	04/06/2014	23,00	8,23
PERCHERO 8 COLGADORES NEGRO	06/06/2014	75,25	27,00
PARAGÜERO OFICINA	06/06/2014	24,10	8,63
PARAGÜEROS COMEDOR (2)	06/06/2014	48,21	17,26
SOPORTE GIRATORIO PANTALLA O	06/06/2014	30,88	11,09
ESTANTERIA PICKING M7	18/06/2014	1.086,82	389,46
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	28/07/2014	177,87	62,25
ALACENA 120CM 1 TPAS C/PIEDRA	07/08/2014	634,00	216,60
ESTANTERIA PICKING M7	12/08/2014	2.535,92	866,43
CÁMARAS CONGELACIÓN (2)	13/08/2014	26.027,10	8.892,56
ESTANT.CÁMARA CONGELACIÓN	13/08/2014	1.270,20	433,97
MESA C/CUBA SIN ESTANTE	30/09/2014	683,65	227,91
MESA TRABAJO MURAL CON EST.	30/09/2014	544,50	181,51
GRIFERÍA	30/09/2014	401,72	133,91
EQUIPO FRIO UNT6222GK CON EV	30/09/2014	2.147,75	715,94
ARMARIO CON PUERTAS	16/10/2014	196,02	63,69
ARMARIO SIN PUERTAS C/ESTANT.	16/10/2014	119,79	38,94
SOPORTE GIRATORIO KENSIGTON	20/10/2014	27,80	9,03
CAFETERA SISTEMA CÁPSULAS	28/10/2014	39,00	31,68
DESTRUCTORA FELLOWES 53C	17/11/2014	115,88	36,71
SILLA OP.MORFEO RESPALDO ALTO	21/11/2014	172,30	54,57
HIDROLAVADORA BOSH AQT-37-13	11/12/2014	394,40	121,61
RENAULT KANGOO 7998GZY	21/12/2014	8.500,01	4.193,33
LOCAL C/RUBALCAVA,29,BAJO	01/01/2015	275,39	0,00
CALDERA CALEFACCION DI	05/01/2015	3.737,69	1.121,31
TAQUILLA	13/01/2015	340,61	102,18
ABRELATAS SAMMIC MOD.EZ-40	31/03/2015	233,53	165,41

CARROS (2) CASFRI MOD.RPL-3	31/03/2015	677,60	479,97
SACACORCHOS DE PARED	05/05/2015	150,04	100,03
SALIDA GASES Y TEJADO POLICA	25/06/2015	10.138,30	2.619,06
ALICATAD SUELOS RUBALCAVA,29	07/08/2015	3.541,55	171,17
SOLERA COMEDOR RUBALCAVA,29	14/09/2015	7.163,20	334,28
BATIDORA MOD.TR/BM-350	13/10/2015	312,18	175,61
FREGADORA KARCHER BR35/12C	27/10/2015	3.368,52	909,50
ARCHIVADORES TAQUILLA METALI	19/11/2015	373,25	80,88
JARDINERAS Y MACETAS	24/11/2015	220,22	47,71
CALEFACTOR FH 5024	07/12/2015	29,80	7,46
CALEFACTOR FH 5024	07/12/2015	29,80	7,46
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	21/12/2015	175,45	36,56
CABALLETE CONVENCION FAIBO	22/12/2015	141,35	29,46
INSTALACION ALARMA COFERSA	30/12/2015	2.230,16	371,69
INSTALACION ALARMA COFERSA	30/12/2015	271,57	45,27
DISCO DURO G-TECH G-DRIVE USB	26/01/2016	170,61	102,36
MICROSOFT OFFICE HOME BUSSIN	26/01/2016	755,04	453,02
PROGRAM.PARALLELS DESKTOP	26/01/2016	214,17	128,50
ORD.IMAC 1,6GHZ INTEL CORE i52	27/01/2016	1.315,27	657,64
PORTATIL MACBOOK MBAIR 13.3/1	28/01/2016	1.145,87	572,94
ORD.IMAC OX EL CAPITAN IMAC 21	01/02/2016	1.550,01	742,71
MALETIN CASE LOGIC HUXA 113B-	15/02/2016	34,99	16,77
SAI WOXTER PE26-063 UPS 800 VA	15/02/2016	69,00	33,06
IMPRESORA HP LASERJET MFP-M-2	25/02/2016	389,80	186,78
BUZON SUGERENCIAS TRANSPAR	12/03/2016	53,91	9,88
SILLAS (4) CONFIDENTE NEGRO	22/03/2016	145,15	26,62
IMPRESORA HP M426FDW	30/03/2016	456,28	209,13
EXPRIMIDOR UFESA EX 4935	14/04/2016	19,99	8,75
MALETIN IGNIFUGO 2013E	15/04/2016	61,89	27,07
FUNDA TECLADO LOGITECH 920-00	21/04/2016	99,00	43,31
APPLE MB110Y/B TECLADO	28/04/2016	49,99	21,87
SALA ESPERA EDIF.RUBALCAVA,29	03/08/2016	11.614,70	329,08
DESTRUCTORA REXEL AUTO+100	10/08/2016	306,60	43,44



MOSQUITERA	07/10/2016	399,30	49,91
SALA ESPERA EDIF.RUBALCAVA,29	22/10/2016	17.422,44	435,56
SILLAS MOD.BISTRO ANTIQUE	27/10/2016	1.159,38	144,92
ARBOL NAVIDAD TOP 300CM	09/11/2016	199,00	46,43
SAI WOXTER PE26-063 UPS 800 VA	22/11/2016	89,00	25,96
SALA ESPERA EDIF.RUBALCAVA,29	24/11/2016	29.037,38	677,54
REFORMA PLANTA ALTA	28/11/2016	3.345,65	78,06
SILLAS MOD.BISTRO ANTIQUE	23/12/2016	4.637,56	502,41
CUARTO ASEO AMPLIACION	30/12/2016	2.258,70	48,93
VANCOUVER BANCOS MADERA (4)	16/01/2017	1.663,33	166,33
MESA TRABAJO CENTRAL	22/02/2017	690,12	63,26
MACETAS GIRASOL BRONCE (2)	29/03/2017	557,80	46,48
MESA TRABAJO MURAL ACER.INOX.	31/05/2017	1.286,23	85,75
REFORMA ASEO SEÑORAS	28/06/2017	605,00	7,06
REFORMA ESCALERAS	29/06/2017	4.840,00	56,47
ASPIRADOR DYSON 205546	01/07/2017	255,00	15,30
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	03/07/2017	6.269,69	313,48
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	05/07/2017	641,30	32,07
LAVADORA CORBERO CLA1025W	15/07/2017	249,01	14,94
AMPLIACIÓN ESCALERAS	02/08/2017	2.178,00	18,15
EQUIPO DESA DESFIBRILADOR	17/08/2017	1.923,90	80,16
DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA 2	29/08/2017	93,00	9,69
BIOPAD 100WS COFERSA	31/08/2017	890,98	29,70
REFORMA DE CUBIERTA	01/09/2017	5.460,00	36,40
VITRINA EQUIP.DESA DISFIBRILAD	14/09/2017	145,20	4,84
REFORMA DE CUBIERTA	30/10/2017	8.190,00	40,95
TERMO ELÉCTRICO BAXIROCA 80L	30/10/2017	272,19	6,80
CAFETERA KRUPS XN1101 ESSENZ	14/11/2017	92,42	3,85
CONEXIÓN WC	14/11/2017	847,00	2,82
REFORMA DE CUBIERTA	20/11/2017	13.650,00	45,50
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	22/11/2017	666,24	11,10
REFORMA SUELO EXTERIOR	22/11/2017	605,00	2,02
FRIGO.ARMARIO EXPOSIT. SNACK	23/11/2017	2.144,12	35,74

REFORMA CUBIERTA	23/11/2017	1.834,72	6,12
<b>TOTAL.....</b>		<b>439.530,34</b>	<b>138.521,85</b>

18.2 INVENTARIO DE EXISTENCIAS A 31-12-2017

<b>TOTAL EXISTENCIAS 31/12/2017</b>	<b>49.977,61</b>
-------------------------------------	------------------

<b>STOCK PRODUCTOS DONADOS</b>	<b>49.393,76 €</b>
--------------------------------	--------------------

	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
ACEITE GIRASOL	393	1,25	491,25
ACEITE OLIVA	465	3,00	1.395,00
ACEITUNAS 2,5 KG	13	6,96	90,48
ACEITUNAS	145	0,59	85,55
ALCACHOFAS 2,5	12	1,30	15,60
ALCACHOFAS 400 GR	3	2,60	7,80
AGUA BOTELLIN	855	0,16	136,80
ARROZ	1280	1,00	1.280,00
ARROZ LARGO		1,00	0,00
ATUN 1 KG	72	5,50	396,00
ATUN 110 GR	61	1,00	61,00
ATUN 220 GR	35	2,00	70,00
ATUN 80 GR	3813	0,55	2.097,15
AZUCAR	260	0,70	182,00
BATIDO CHOCOLATE			0,00
CACAO	195	2,50	487,50
CAFÉ	150	1,30	195,00
CAFÉ 1 KGR	6	4,00	24,00
CAFÉ SOLUBLE 100 GR	37	2,25	83,25
CAFÉ SOLUBLE 200 GR	70	5,25	367,50
CEREALES	120	0,20	24,00
CEREALES MUESLI	176	1,50	264,00
CEREALES DESAYUNO		1,75	0,00
CEREALES INFANTILES		2,50	0,00
CHAMPIÑÓN 2,5 KGRS		6,00	0,00
CHAMPIÑÓN 800 GRS		3,00	0,00
CHAMPIÑÓN CONSERVA	16	6,00	96,00
CHOCOLATE	80	1,00	80,00
COCA COLA	96	0,42	40,32

COLIFLOR LATA/MACEDONIA VERDURAS		2,50	0,00
CREMA CACAO	36	1,30	46,80
CREMA DE VERDURAS		0,31	0,00
EKO	102	3,75	382,50
ESPAGUETI	203,5	0,80	162,80
ESPARRAGOS 2,5	1	16,00	16,00
ESPARRAGOS 145 GR	35	1,60	56,00
ESPINACAS		5,00	0,00
FABADA 2,5 KGRS		15,00	0,00
FIDEO FINO	123,75	0,80	99,00
FIDEO GRUESO	80	1,20	96,00
GALLETAS	511	2,00	1.022,00
GALLETAS CHOCOLATE	210	1,00	210,00
GARBANZOS	197,5	1,50	296,25
GRELOS CONSERVA		4,10	0,00
GUISANTES			0,00
GUISANTES 2,5 KGRS		3,00	0,00
HABAS CONSERVA	142,5	1,80	256,50
HARINA	115	0,60	69,00
HELICE	32,5	1,10	35,75
HELICE VEGETAL		1,00	0,00
HUEVOS DOCENA	200	1,30	260,00
JUDÍAS 2,5 KGRS	24	2,50	60,00
JUDIAS 780 KGRS	65	1,95	126,75
KETCHUP	24	1,20	28,80
LECHE	840	0,50	420,00
LECHE INFANTIL		3,00	0,00
LECHE INFANTIL BRIK		1,50	0,00
LENTEJA CONSERVA	20	1,30	26,00
LENTEJA PARDINA	169,5	1,65	279,68
LENTEJA CASTELLANA	184,5	1,30	239,85
MACARRONES	348,5	0,80	278,80
MAÍZ		0,55	0,00
MENESTRA CONSERVA 2,5 KG	6	1,35	8,10
MANTEQUILLA		4,00	0,00
MAYONESA 400 GR	126	1,09	137,34
MAYONESA 360 ML	4	8,83	35,32
MEJILLÓN	46	1,50	69,00
MELOCOTON 840 GR	246	2,00	492,00
MELOCOTÓN 2,5 KGRS	20	2,40	48,00
MERMELADA	15	1,30	19,50
MERMELADA MONODOSIS	1792	0,20	358,40
NATA COCINAR	24	1,99	47,76
NATA MONTAR	48	2,92	140,16
PASTA VEGETAL	45,5	1,20	54,60

PATE	25	1,30	32,50
PIMENTON DULCE	18	0,60	10,80
PIMIENTO CONSERVA 400 GR	102	0,82 €	83,64
PIMIENTO CONSERVA 390 GRS	20	1,60 €	32,00
PATATAS	80	0,48 €	38,40
PIÑA 2,5 KG	12	2,00	24,00
PIÑA 820 GR	17	0,80	13,60
POLVORÓN		1,35	0,00
PISTO 205	17	2,20	37,40
ROYAL 64 GR	60	1,36	81,60
SARDINILLA		2,00	0,00
SURTIDO		2,50	0,00
TIBURONES	79	1,10	86,90
TOMATE FRITO 2,5 KGRS	18	2,20	39,60
TOMATE FRITO 390 GRS	456	0,60	273,60
TOMATE FRITO 790 GRS	9	0,90	8,10
TOMATE TRITURADO 2,5 KGRS	1	2,70	2,70
TOMATE TRITURADO 390 GR	33	0,34	11,22
TOMATE TRITURADO 4 KGRS	40	2,70	108,00
TOMATE TRITURADO 780 GR	54	0,70	37,80
TURRON BLANDO	43	2,50	107,50
TURRON DE CHOCOLATE	40	1,80	72,00
VINO BLANCO		0,78	0,00
ZANAHORIA CONSERVA		8,75	0,00
ZANAHORIA RALLADA	72	0,59	42,48
ZUMOS	95	0,91	86,45

**15.079,15**

DONATIVOS CONGELADOR	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
JUDIAS CONGELADAS	60	1,25	75,00
ACELGAS CONGELADAS	60	1,55	93,00
CALABACIN CONGELADO	60	1,00	60,00
PESCADO JURELO FILETE	30	4,95	148,50
TOMATE CONGELADO	150	1,50	225,00
GAMBON CONGELADO	60	8,65	519,00
CARNE CONGELADA MERCADONA	1	30.833,56	30.833,56
CONGRIO CONGELADO	39	12,95	505,05
FILETE MERLUZA	55	4,95	272,25
FILETE PALOMETA	9	4,95	44,55
SARDINILLAS 1 KG	24	9,84	236,16
CHICHARRA	22	9,84	216,48
			0,00

**33.228,55**

DONATIVOS CÁMARA FRÍO	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
NARANJAS	400	0,75	300,00

MANZANAS	60	1,00	60,00
LIMON	25	1,10	27,50
CEBOLLAS	18	0,70	12,60

**400,10**

DONATIVOS DESPENSA	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
COLIFLOR CONSERVA 2,5	7	2,50	17,50
ZANAHORIA CONSERVA 2,5	4	8,75	35,00
ESPINACAS CONSERVA 2,5	12	5,00	60,00
GUISANTES 2,5 KGRS	2	3,00	6,00
GUISANTES 400 GRS	17	1,00	17,00
PIMIENTO CONSERVA 2,5	6	9,00	54,00
HIERBAS PROVENZALES	6	1,79	10,74
COMINOS MOLIDOS	18	8,75	157,50
CALDO CARNE KNORR	18	1,50	27,00
AJO POLVO	42	1,00	42,00
MIEL 2 KG	2	6,00	12,00
PIMIENTA BLANCA MOLIDA	18	0,89	16,02
PIMIENTA NEGRA MOLIDA	18	0,75	13,50
OREGANO	18	0,56	10,08
VINAGRE	122	0,48	58,56
VINO BLANCO	62	0,63	39,06
GRELOS CONSERVA	14	4,00	56,00
PAN RALLADO	45	1,20	54,00

**685,96**

**STOCK PRODUCTOS  
COMPRADOS**

**583,85 €**

	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
JUDIA CONGELADA	75	1,25	93,75
ESPINACA CONGELADA	5	1,60	8,00
ENSALADILLA	80	1,35	108,00
MENESTRA	30	1,35	40,50
SURIMI	12	1,95	23,40
ZANAHORIA DADO	9	1,25	11,25
ZANAHORIA BABY	6	2,50	15,00
BROCOLI	18	1,95	35,10
MEJILLON	3	3,98	11,94
ALMEJA	3	5,90	17,70
FILETE MERLUZA		4,35	0,00
ALBÓNDIGAS		3,95	0,00
CAPRICO CALAMAR	41	3,95	161,95
NUGGETS		4,50	0,00
LACÓN		4,50	0,00
GAMBA	7	5,25	36,75
ESPINACA		1,50	0,00

HAMBURGUESAS		3,90	0,00
	<b>563,34</b>		
<b>COMPRAS CÁMARA FRÍO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>VALOR</b>
JAMÓN COCIDO		5,00	0,00
PAVO		5,90	0,00
CHORIZO		5,15	0,00
SALCHICHÓN PAVO		1,26	0,00
CHORIZO PAVO		1,25	0,00
MORTADELA PAVO		1,16	0,00
MORTADELA IMPERIAL		3,46	0,00
MORTADELA ACEITUNAS		1,00	0,00
QUESO BARRA		5,80	0,00
HUEVOS		1,30	0,00
SALCHICHÓN		6,64	0,00
HUEVINA 10 LTRS		2,00	0,00
HUEVINA 6 LTRS		2,47	0,00
QUESITOS 16 UDS		0,91	0,00
NATA MONTAR		1,14	0,00
NATA COCINAR		1,78	0,00
PUERROS		1,10	0,00
HUEVOS		1,30	0,00
NATA MONTAR 1 LTR		2,92	0,00
YOGURT		0,56	0,00
		8,83	0,00
AJO		2,50	0,00
	<b>0,00</b>		
<b>COMPRAS DESPENSA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>VALOR</b>
OREGANO	2	1,22	2,44
COLORANTE	1	1,17	1,17
MAIZENA	4	1,31	5,24
CALDO PESCADO	10	0,55	5,50
CALDO POLLO	8	0,77	6,16
	<b>20,51</b>		

## 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2017 y la formulación de las cuentas se han producido los siguientes hechos de naturaleza sucesoria de relevancia e impacto económico para la Cocina Económica de Ferrol:

I.- Legado de María Carreño Montero

Fallecida en fecha 27/12/2017 legó a la Cocina Económica de Ferrol

la cantidad de tres mil euros (3000€) conforme testamento otorgado por la misma en fecha 5/05/2015 ante el Notario de Ferrol Bruno Otero Afonso con el número de 1076 de su protocolo.

Los herederos transfirieron la cantidad de dos mil ochocientos cincuenta y nueve euros con dos céntimos (2.859,02€) a la cuenta ES04 0182-2680-25-0210094732 el 1/03/2018. Se desconoce a la fecha la causa de la diferencia de ciento cuarenta euros con noventa y ocho céntimos (140,98€) hasta completar el importe total del legado; estando a la espera de una respuesta por parte de los herederos.

## II.- Legado de María Corral Candocia

Fallecida en fecha 30/08/2016 se tuvo conocimiento de su defunción en el mes octubre de 2017 y no fue hasta el mes de diciembre de 2017 que se pudo tener conocimiento de las disposiciones testamentarias otorgadas por la causante.

En testamento otorgado ante el Notario de Ferrol Pedro Luis García de los Huertos Vidal, en fecha 20/06/2016 con el número 1852 de su protocolo, legó a la Cocina Económica de Ferrol las viviendas sitas en la C/Real nº24-2º, C/Velázquez nº27-1ºB y C/Pumariño nº6-Bajo derecha, todas ellas sitas en Ferrol.

Como quiera que en dicho testamento no se nombran herederos, ni contadores-partidores o albaceas que entreguen el legado, ni tampoco la testadora otorgó a la Cocina Económica de Ferrol la facultad de tomar posesión por si misma del legado es por lo que se han tenido que iniciar los trámites para levantar acta de notoriedad por la que se declare que no se conocen otros bienes que los recogidos en el testamento para que, al estar toda la herencia distribuida en legados, la Cocina Económica de Ferrol pueda, en virtud del artículo 81 d) del Reglamento Hipotecario, inscribir en el Registro de la Propiedad los inmuebles legados a su favor.

Provisionalmente, y sin perjuicio de mejor y ulterior tasación de los mismos, se valoran los inmuebles del siguiente modo:

C/Real nº24-2º, valorado entre 40.000€ y 60.000€ de acuerdo a los precios de mercado consultados para viviendas de similar naturaleza ubicadas en la misma zona

C/Velázquez nº27-1ºB, valorado en 35.200€ de acuerdo a tasación de una vivienda similar en el mismo portal en febrero de 2018.

C/Pumariño nº6-Bajo derecha, valorado en 20.000€ de acuerdo a tasación judicial de inmueble similar sita en C/Ameneiro de Ferrol realizada en 2014 por lo que, previsiblemente, su valor de tasación actual sea un tercio menos (12.000€) de acuerdo a la evolución del precio/m<sup>2</sup> en Ferrol desde el año 2014 hasta la actualidad.

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta  
directiva u órgano de representación de la entidad**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Antonio Tostado Naveiras	Presidente	
Julián López Folgar	Tesorero y Vicepresidente	
José A. Piñón Quiñonero	Secretario	
José Sanín Raviña	Vicesecretario	
Aurea Díaz Otero	Contadora	
Margarita López Pardo	Vocal	